



En la fecha paso los procesos acumulados al despacho del señor Juez.

Vélez, 25 de enero de 2024.

CLAUDIA ISABEL VARGAS RODRIGUEZ

Secretaria

INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Rad: 68.861.318.4001.2017.00005.00

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
Vélez, Santander, veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Habiéndose visto que el Juzgado Promiscuo de Familia de Soatá informa en comunicación recibida en la fecha, que programó la diligencia de exhumación del cadáver de Alberto Antonio Araque Antolínez, para el seis de febrero del presente año, a las nueve de la mañana; este Despacho **DISPONE:**

1° **SOLICITAR** a la Dirección Seccional Quindío del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Sede Armenia, ubicado en la carrera 40 # calle 44 Esquina, correo electrónico dsquindio@medicinalegal.gov.co que tome muestras biológicas (sangre/frotis de cavidad oral) al demandante HELMUNTH RICARDO ARAQUE ÁLVAREZ, con c.c. 79626309, quien comparecerá a esa sede el martes seis (06) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), para la realización de exámenes que científicamente determinen un índice de probabilidad



de inclusión o exclusión de paternidad, respecto del causante SERAFÍN DE JESÚS ARAQUE CRISTANCHO (perfil genético en cadena de custodia de la Dirección Regional Bogotá - informe pericial DRBO-LGEF-1702001222). Envíese oficio y anéxese copia del auto proferido por el Juzgado comisionado.

2° Comunicar esta decisión al demandante al demandante HELMUNTH RICARDO ARAQUE ÁLVAREZ y al Coordinador Grupo Regional Nororiente de Ciencias Forenses. Envíense oficios.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

El Juez,


JORGE BENÍTEZ ESTÉVEZ¹

Estado electrónico No. **006**

Fecha: **26 de enero de 2024**

¹ No se impuso firma electrónica por problemas en la pagina WEB de la Rama Judicial.